



SESIÓN ORDINARIA 252-2009

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes dos de febrero del 2009, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTES

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA. MSc.	José Manuel Ulate Avendaño Flory Alvarez Rodríguez	Alcalde Municipal Secretaria Concejo Municipal
--------------	---	---

REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señor	Wayner González Morera	Síndico Propietario
Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente
--------	-----------------------	------------------

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS

1. Sesión Nº 249-2009 del 22 de enero de 2009.

// A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN Nº 249-2009, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

2. Sesión Nº 250-2009 del 26 de enero del 2009.

// A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN Nº 250-2009, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

ALT Nº 1. La Presidencia solicita alterar el orden del día, para declarar en comisión al Síndico William Villalobos, para que asista a reunión del Concejo de Distrito de Mercedes, a las 7:00 pm, en el Liceo Samuel Sáenz Flores, con el fin de iniciar la elaboración del Proyecto Borrador “Escuela de Deportes”, por lo que somete a votación la alteración, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

//ANALIZADO ESTE PUNTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DECLARAR EN COMISIÓN AL SÍNDICO WILLIAM VILLALOBOS, PARA QUE ASISTA A REUNIÓN DEL CONCEJO DE DISTRITO, EN EL LICEO SAMUEL SAENZ FLORES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

1. Lic. Fabian Castrillo Núñez – Director de Asuntos Jurídicos a.i.

Asunto: Remite resolución 000776-C-51-2008, de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, donde se dispone que el recurso de apelación interpuesto por varios exintegrantes de la comisión de Festejos Populares de Heredia en contra del acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 300-2005, es competencia del Tribunal Contencioso Administrativo. DAJ 62-09.

A continuación se transcribe parte del texto en lo que interesa, el cual dice:

“... Por tal razón cuando se trate de un acto emitido por esta Alcaldía, la revocatoria deberá conocerla esa misma dependencia y la apelación, debe trasladarse directamente ante el Tribunal Contencioso Administrativo para su correspondiente resolución.

Si bien la interpretación hecha por la Sala Primera no es compartida por esta Dirección, ya que no parece ser consecuente con la normativa vigente (constitucional y legal) que regula el régimen recursivo municipal, no queda más que acataría por tratarse de la máxima instancia judicial en materia administrativa.

Por tal motivo y con el fin de informar a todas las jefaturas dependientes de esa Alcaldía sobre el trámite procesal en materia recursiva dispuesto por la Sala Primera, adjunto la respectiva circular, para que si usted la comparte, la suscriba y comunique de inmediato a cada uno de ellos.”.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO DAJ 62-09, SUSCRITO POR EL LIC. FABIAN CASTRILLO NÚÑEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA PRESIDENCIA DISPONE:

1. **ENVIAR COPIA DE ESTE DOCUMENTO A TODOS LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE HEREDIA, PARA SU CONOCIMIENTO .**
2. **ENVIAR COPIA DE ESTE DOCUMENTO A TODAS LAS ASESORÍAS LEGALES DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE HEREDIA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
3. **ENVIAR COPIA DEL DOCUMENTO AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE HEREDIA, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS TRÁMITES.**
4. **ENTREGAR COPIA DEL DOCUMENTO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE LO REVISEN, ESTUDIEN Y VALOREN.**

2. Heiner Rojas Zamora – Presidente de la ADI de Mercedes Sur

Asunto: Informa su preocupación sobre tres solicitudes formales que ha realizado la ADI de Mercedes Sur y que no se ha recibido una respuesta pronta y seria por parte de la Municipalidad. **ADIMS-0001-2009. Telefax: 2560-1941.**

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. COMISIONAR A LOS REGIDORES RAFAEL ANGEL AGUILAR, LUIS BAUDILIO VÍQUEZ Y GERMAN JIMÉNEZ, PARA QUE REVISEN EL PUNTO N° 1 DE LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE DE LA ADI DE MERCEDES SUR. ASIMISMO SE LES INSTRUYE PARA QUE CONVOQUEN A UNA REUNIÓN E INVITEN AL SEÑOR ROJAS ZAMORA A EFECTOS DE ANALIZAR LO QUE SE INDICA EN ESTE PUNTO Y REVISEN LA GESTIÓN QUE SE REALIZÓ, DADO QUE LOS DOCUMENTOS TIENEN MUCHO TIEMPO DE HABERSE PRESENTADO. DEBEN PRESENTAR UN INFORME AL RESPECTO EN UN PLAZO DE 15 DÍAS.
 2. CON RESPECTO AL PUNTO 2 SE INSTRUYE A LOS REGIDORES CITADOS EN EL PUNTO ANTERIOR PARA QUE ASISTAN CON LA COMISIÓN DE OBRAS Y RETOMEN EL CASO CONJUNTAMENTE CON LA NGENIERA MUNICIPAL, PARA LO CUAL DEBEN HACER UNA NUEVA INSPECCIÓN Y ANALIZAR QUE FUE LO QUE SUCEDIÓ CON LOS DOCUMENTOS Y LAS GESTIONES QUE SE INDICAN EN LA SOLICITUD. SE DEBE PRESENTAR DE IGUAL FORMA UN INFORME EN UN PLAZO DE 15 DÍAS.
 3. INSTRUIR A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA QUE ANALICE EL PUNTO TRES DEL DOCUMENTO Y REALICEN UNA INSPECCIÓN EN EL SITIO, A FIN DE QUE SE PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE.
 4. INSTRUIR AL CONSEJO DE DISTRITO DE MERCEDES PARA QUE SE REUNAN CON LA ADI DE MERCEDES SUR, A EFECTOS DE QUE REDACTEN UN PLAN PILOTO CON RESPECTO A LAS ACERAS DE LA COMUNIDAD, CON MIRAS A SU INCLUSIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
 5. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
3. Ana Virginia Arce León – Auditoría Interna Municipal
Asunto: Remisión del informe AI-18-08 que contiene los resultados del estudio sobre la evaluación de la ejecución de obras realizadas con recursos provenientes de la ley N° 7755 de Partidas Específicas y de la Ley N° 8114 Simplificación Tributaria. **AIM-010-2009.**

El regidor Gerardo Badilla señala que el informe se lo entregaron el jueves, de ahí que requiere más tiempo para analizarlo, por lo que solicita que se excluya de la corriente para estudiarlo adecuadamente y tomar decisiones acertadas.

La Presidencia indica que en vista de lo manifestado por el regidor Badilla el informe se estará revisando y discutiendo el próximo lunes, con el fin de que los miembros del Concejo Municipal cuenten con una semana para analizarlo detalladamente.

El regidor German Jiménez solicita que se convoque a la señora Auditora Interna, con el propósito de aclarar las dudas que se presenten al respecto.

//ANALIZADO ESTE PUNTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. DIFERIR DEL ANÁLISIS DEL INFORME AI 18-08 Y EN SU DEFECTO CONOCERLO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 09 DE FEBRERO DEL 2009.
 2. CONVOCAR A LA SEÑORA ANA VIRGINIA ARCE LEÓN- AUDITORA INTERNA PARA QUE ASISTA A LA SESIÓN DEL PRÓXIMO LUNES CON EL FIN DE QUE EVACUE LAS CONSULTAS QUE SE PRESENTEN EN EL DEBATE.
 3. ACUERDO DEFINITIAMENTE APROBADO.
4. Msc. Daniela García Sánchez – Coordinadora Programa UNA – Campus Sostenible
Asunto: Informa sobre la reubicación de los tres contenedores instalados por la Municipalidad. Asimismo solicita que se mantenga el trabajo de limpieza de las vías públicas en este sector. VA-UNA-CS 012-2009. Tel: 2277-3000.

La Presidencia manifiesta que lo más correcto en este caso es que el Lic. Rogers Araya vaya a inspeccionar el sitio y proceda a revisar el cumplimiento de lo que se está haciendo.

El regidor José Alexis Jiménez señala que hay proyectos y propuesta, en los cuales se tienen que hacer estudios de factibilidad, esto, para que lo tome en cuenta la Municipalidad.

// ANALIZADO EL DOCUMENTO, LA PRESIDENCIA DISPONE, INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL LICENCIADO ROGERS ARAYA – COORDINADOR DE LA UNIDAD AMBIENTAL REVISE LA PROPUESTA Y VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN MATERIA AMBIENTAL Y CON RESPECTO DE LA LEY 7600, PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR UN INFORME EN EL PLAZO DE UNA SEMANA, A FIN DE OTORGAR LA AUTORIZACIÓN A LA UNIVERSISAD NACIONAL.

5. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento DAJ 049-2009, suscrito por el Lic. Carlos Roberto Alvarez – Abogado Municipal, referente a que se tome las acciones a seguir en torno a la anulación de una Asamblea de la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco dictada por DINADECO. AMH 0094-2008.

El regidor Gerardo Badilla comenta que hay otro recurso apelando la resolución emitida por DINADECO, ya que hay disconformidad por parte de los vecinos con respecto a ese documento, porque los dineros ya fueron retirados y las comunidades beneficiadas se podrían ver afectadas, además no sabemos en este momento si ya algunas obras fueron iniciadas, por lo que lo más importante es hacer las consultas del caso antes de tomar una decisión en este sentido.

El regidor José Alexis Jiménez indica que todas las partida se encuentran en la Asociación de Desarrollo de San Francisco, de ahí que le preocupa que haya llegado esta respuesta tan tarde, porque no se sabe a ciencia cierta si es que ya se ejecutaron las partidas o ya iniciaron con las obras.

La síndica María Olendia Loaiza señala que los dineros están desde el año 2007 en las arcas de la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco, dado que son sobrantes de partidas y por tal razón obedecen a los cambios de destino de partidas. Indica que la resolución de DINDECO está apelada, pero ya casi sale la resolución de esa apelación.

La Presidencia señala que antes de tomar un acuerdo al respecto, se debe convocar a la Directora de Asuntos Jurídicos, a la Auditora Interna y a la Coordinadora de Planificación para que estudien el caso y nos brinden las recomendaciones pertinentes, a fin de tomar la mejor decisión, para lo cual se pueden convocar para el día jueves a fin de ver este caso en forma conjunta con la ADI de San Francisco, dado que ellos tienen Audiencia, precisamente para analizar el mismo tema.

El regidor José Luis Chaves sugiere que se invite a la sesión del jueves, al señor Alvaro López Vega – Director Regional de DINADECO, para que se refiere a este documento y nos aclare las dudas con respecto al tema, a fin de que el Concejo tenga clara la situación y pueda tomar la mejor decisión.

//EXPUESTO LO ANTERIOR SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DIFERIR EL DOCUMENTO PARA CONOCERLO Y ANALIZARLO CON LA MOCIÓN DE CONVOCATORIA QUE SE ESTARÁ PRESENTANDO EN EL ARTÍCULO V. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La regidora Samaris Aguilar señala que la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco hace las convocatorias a tras mano y a veces un día antes, de ahí que no es prudente el procedimiento, más aún cuando se trata de cambios de partida.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **DIFERIR PARA CONOCER ESTE PUNTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2009.**
2. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO IV: ANÁLISIS DE INFORMES

1. Informe Comisión Nº 95 de Obras.

Reunión efectuada el día 13 de enero del 2009, con la asistencia de las siguientes personas: Sr. Rafael Aguilar, Sra. Olga Solís, Sr. Gerardo Badilla, Sra. Melba Ugalde, y la Ing. Lorelly Marín.

En esta reunión se recibieron a los señores: Sr. José Benavides Barboza, Sra. Nancy Pereira Quirós y al Sr. Carlos Ulate, quienes expusieron algunas inquietudes que presentan sus comunidades, las cuales son de conocimiento de la Comisión de Obras y que están siendo analizadas por una comisión especial, nombrada por el Concejo Municipal en el caso de la Urb. San Fernando y en el caso de la Urbanización Siglo XX, la administración analiza la propuesta presentada.

Punto 3. Visitas

3.1. Oficio SCM 0042-2009

Suscribe: Sr. Joaquín Vargas Víquez y vecinos de Mercedes Norte

Asunto: Solicitud de inspección de obras en lote baldío, el cual se presume son bodegas.

Recomendación: Se visita el lugar y se corrobora que ya la Municipalidad puso sellos de clausura, por el momento la obra se encuentra paralizada. Se está en proceso de notificación al dueño de la propiedad.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA SE LE DEBE INFORMAR A LOS PETENTES QUE YA LA MUNICIPALIDAD PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA OBRA Y SE ESTÁ EN PROCESO DE LA NOTIFICACIÓN QUE CORRESPONDE HACER EN ESTOS CASOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.2. Oficio SCM 0040-2009

Suscribe: Eladio Sánchez Orozco

Asunto: Informa que el lote Nº 49 en el sector de Nísperos III efectivamente se encuentra cerrado, por lo que dará tiempo los primeros días de enero del 2009 para que se abra, de lo contrario se eliminaran las latas de zinc.

Recomendación: Solicitar un informe del resultado sobre la gestión.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ASIMISMO SE LE SOLICITA QUE EN UN PLAZO DE 22 DÍAS PRESENTE UN INFORME SOBRE LA GESTIÓN QUE SE REALICE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.3. Oficio SCM 0010-2009

Suscribe: Geog.. Francisco Domínguez Barros, Encargado del Plan Regulador

Asunto: Cambio de uso de suelos

Recomendación: La Administración recibió las solicitudes de cambio de uso de suelo de residencia a mixto (residencial / comercial) de los siguientes lotes:

- A) Sra. Gioconda Morales Rodríguez. Lote Nº 34 B en la Urbanización Arbol de Plata.
- B) Sra. Denia María Calderón Vargas y Yensi Mayela Vega Calderón, casa Nº 3 en la Urbanización Los Sauces.
- C) Yuleiki Orama Hart, casa Nº S-2 en la Aurora.

Todos estos lotes cumplen con los requisitos técnicos solicitados en el Artículo IV 6.4. del Reglamento de Construcciones, por lo cual se recomienda el cambio de uso de suelo solicitado.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.4. Oficio SCM 0051-2008

Suscribe: MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal

Asunto: Remite copia del documento DOPR 1269-2008, relacionado con el deslizamiento ocurrido el 09 de setiembre del año en curso, en la margen izquierda del Río Pirro, específicamente al costado del lote Nº 68 y áreas de juegos infantiles de la Urb.- San Fernando.

Recomendación: Se recomienda trasladar este documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, con el fin de indagar los costos y posible inclusión en el presupuesto. Por lo tanto se adjunta el documento para su traslado.

La Presidencia indica que este punto debería ir primero a la Comisión Especial que está analizando el problema del muro de San Fernando, antes de que se envíe a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para que lo valoren y revisen la situación.

El regidor José Luis Chaves indica que la señora del lote 68 lo ha estado llamando, por lo que considera que deben revisar ese asunto detalladamente, porque la situación es delicada, de ahí que sería bueno ver el asunto en forma más amplia e integral.

La Presidencia considera que la señora Marielos Alfaro está aportando mucho a la solución, de ahí que lo que se va a pedir llevará el visto bueno de ella y de la señora Elena Alvarado, situación que es sumamente importante para nosotros. Agrega que además de estos criterios sería muy bueno incluso contar con el visto bueno de la Universidad Nacional, por lo que les sugiere hacer los contactos necesarios a través de la misma señora Alfaro para contar con este otro elemento. Afirma que se debe aprovechar la ocasión, para ver este caso con el de la señora Elena Alvarado y de esta forma a fin de buscar una solución más amplia e integral.

El regidor José Luis Chaves indica que se están poniendo en riesgo los niños de esa comunidad, específicamente en el área de parque.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR ESTE PUNTO A LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CASO DE LA SEÑORA ELENA ALVARADO (MURO DE SAN FERNANDO), PARA QUE REALICE UN ESTUDIO MÁS AMPLIO Y EN FORMA INTEGRAL DEL ÁREA QUE SE INDICA, ANTES DE QUE SE ENVÍE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.6. Oficio DOPR 0012-2009

Asunto: Nota sobre el depósito de desechos en la Quebrada, colindante con la propiedad de la Sra. Elena Alvarado, mediante el cual se recomienda la extracción de los mismos.

Recomendación: Esta Comisión avala la recomendación antes mencionada.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.7. Oficio DOPR 0019-2009

Asunto: Cambio de uso de suelo de residencia a comercial, solicitado por el Sr. Mario Araya González, en el Residencial San Francisco, 3 etapa, Casa 8B.

Recomendación: Se autoriza el cambio de uso de suelo, ya que cumple con los requisitos que se indican en el artículo IV 6.4. Reglamento de Construcciones, indica la Dirección Operativa de la Municipalidad de Heredia.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Informe Comisión Especial que viajó a la ciudad de Richfield - Minnesota - EEUU.

A continuación se transcribe en su totalidad el informe suscrito por la regidora Olga Solís y las síndicas María Olendia Loaiza e Inés Arrieta, delegación que viajó a la ciudad de Richfield en el mes de setiembre del 2008.

Para celebrar los 100 años del nacimiento de la ciudad de Richfield, en Minnesota EU, se conformó una comisión con destacadas personalidades de esa Ciudad para que coordinaran todas las actividades que realizaría para la conmemoración. Esta Comisión invito a la Ciudad de Heredia específicamente a su municipio por existir un hermanamiento entre las dos ciudades, el cual asistimos Olendia Loaiza, Ines Arrieta y Olga Solis.

Al llegar fuimos recibidas en el aeropuerto de Minneapolis por uno de los miembros de la comisión el cual portaba una camiseta de la selección de futbol de Costa Rica, ya desde allí nos inspiraron confianza.

Nos llevó a las respectivas casas donde seríamos alojadas y el recibimiento fue muy agradable para todas.

Al día siguiente nos entregaron una hojas en dándose nos daban el itinerario correspondiente para todos los días de nuestra permanencia allí. Nos llamó la atención como tenían todo perfectamente programada y distribuido de manera tal que de antemano sabíamos a que hora nos recogerán al día siguiente, quien lo haría y cuales sitios visitaríamos. Adjunto copia del Itinerario.

El primer día nos llevaron a conocer el Parque de la Estatuas en donde se destacan dos estatuas hechas por el Escultor Herediano Guillermo Hernández. El Parque tiene una historia muy bonita sobre un Banquero al que le gustaba cultivar la tierra y tenía unos jardines muy hermosos y fue en uno de esos donde pidió que se colocaran esas estatuas, el Parque es precioso.

En ese recorrido nos acompañó un señor el cual fue alcalde de la Ciudad durante 16 años, es todo una leyenda, le construyeron una estatua en donde aparece sentado en una banca frente a un edificio muy moderno y ya existe una tradición de ponerle atuendos según algún acontecimiento especial, si gana el equipo "X" le ponen una camiseta del mismo o una bandera, siempre aparece vestido con algo, lo hacen en la noche y según nos dijeron nunca se sabe quien lo hace.

Otra cosa que no llamó mucho la atención es ver con que respeto tratan a las personas mayores, el estado ha construido grandes edificios de apartamentos especiales para que los adultos mayores vivan allí, y son muy bien atendidos, los que tienen más recursos viven en apartamentos más acogedores pagados por ellos mismos. La población de Richfield esta compuesta por muchísimos adultos mayores ya que la historia dice que cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, al Gobierno de los Estados Unidos construyó muchísimas casas para soldados, estos se establecieron allí por ser un lugar muy tranquilo y relajante, sus familias crecieron pero no se han reproducido mucho por lo que la población joven es escasa y mucho más escasa es la población infantil. De hecho "La Casa de la Ciudad" o Municipalidad celebra en este año de conmemoración el nacimiento de todos los niños, y nos tocó estar en una celebración de esas y en los últimos seis meses habían nacido seis niños de familias americanas y esperaban con gran júbilo el nacimiento de gemelos para los próximos meses.

Como esta ciudad en sus inicios fue habitada por muchas familias, se construyeron grandes escuelas y colegios, los cuales ahora son edificios utilizados para otras cosas pues como lo dijimos antes, los niños son muy pocos. Visitamos algunas escuelas de esas en las cuales imparten inglés y español por igual. Las aulas son muy espaciosas como del tamaño de este salón de sesiones y cuenta con toda clase de mobiliario y equipo, los comedores son una maravilla el mobiliario es especial para los niños y los espacios son muy grandes.

Otro de estos edificios que visitamos está prácticamente vacío, en una aulas debidamente acondicionadas con equipo de cómputo enseñan a los hispanos computación e inglés y mientras están estudiando, en otra aula atiendo a los hijos de éstos, juegan y les enseñan a pintar y muchas cosas más según la edad de los niños. No notamos discriminación alguna con los hispanos, por el contrario los tratan bien y comparten mucho con ellos.

Otro lugar que visitamos fue algo así como comedor para ancianos los cuales pagan una cuota mínima para el almuerzo el cual es preparado especialmente para ellos, se nos dijo que muchos de estos ancianos no tienen ninguna necesidad de asistir a estos centros pero como viven solos prefieren ir a comer allí y llegan desde temprano a jugar naípe u otro juego y compartir con otros mientras llega la hora del almuerzo. Después de almorzar pasan a un anfiteatro para hacer ejercicios o realizar alguna actividad, a mí me pareció muy triste la vida de ellos por la soledad en la que viven. Dicen los que los atienden que el solo hecho de tener que arreglarse para ir al centro les ayuda mucho en el aseo personal y además hacen algún ejercicio. Nosotras fuimos invitadas a almorzar con ellos y fue muy agradable algunos hablaban muy poco español pero se esforzaron para decirnos algunas palabras.

También visitamos otro comedor pero este es para todo público, allí llegan personas de toda clase entre ellas familias de hispanos en su mayoría Mexicanos, nos contó el señor Joe García, quien es el encargado del comedor que el pone un tarrito por si alguien quiere dejar algún dinero y le llama la atención que muy a menudo se encuentra un rollito de billetes (trescientos dólares) en el tarro. Sospecha de una señora de mucho dinero que vive sola y siempre va a comer allí.

En una de las visitas previamente programadas, nos llevaron a conocer el encargado de la Municipalidad (Como el Alcalde de aquí) en cual nos llevó a conocer la planta de agua que abastece Richfield, nos sorprendió ver como seis hombres son todo el personal que maneja una planta que abastece a millones de personas, claro el equipo es supermoderno y totalmente automático, pero el proceso al cual está sometida el agua es muy diferente al de aquí, el agua es sustraída de pozos y no es nada potable por lo que tienen que someterla a un proceso donde le echan un polvo blanco, algo como cal, luego pasa por enormes tanques en donde la mueve, allí parece leche, después la pasan a otro tanque igualmente grande y la dejan muy quieta, en ese proceso el polvo blanco se va al fondo del tanque y el agua ya queda purificada. El polvo que se fue al fondo lo recogen y lo pasan a grandes tanques para luego utilizarlo como abono.

Después de allí visitamos el Departamento de Obras del Municipio, un edificio enorme con una flota de vehículos de todo tipo, camiones, máquinas barredoras, grúas y sinfín más.

El edificio es de dos plantas pero en el sótano tienen el taller, el ascensor tiene capacidad para bajar cualquier camión. Este departamento entre otras cosas que se encarga del mantenimiento de los parques, en total son veintidós, como el tamaño de la Sabana algunos. Hay uno que lleva el nombre de Heredia. Los recursos económicos que se utilizan para el mantenimiento de tantos y tan bellos espacios públicos son fruto del impuesto a los licores. Todas las patentes de licores pagan un alto impuesto, el cual está destinado única y exclusivamente para ese fin. Vimos como grandes grúas cortan las ramas viejas de los árboles y allí mismo tienen una máquina cortadora que pica la madera y ésta misma la dejan alrededor del árbol como abono, nada se desperdicia ni se bota, todas las ramas cortadas quedan allí mismo, más bien se ve muy bonito. Todos los parques tienen senderos para caminar y andar en bicicleta, además tienen áreas de Pic-Nic, parqueos y muchas facilidades para que las familias puedan compartir un día de campo.

A nosotros nos llevaron un domingo a uno de esos parques en el cual había una feria con muchos toldos. Entre algunas cosas que más nos llamaron la atención fue ver varios toldos repartiendo propaganda para las próximas elecciones nacionales y la participación de partidos locales para las Municipalidades, la gente se portaba sumamente respetuosamente y aceptaban toda la propaganda que se les ofrecía. Entre tanta gente extraña, apareció como un oasis un toldo en donde a la entrada había un percolador con un gran letrero que decía "CAFÉ DE COSTA RICA" un dólar el vaso. Dentro del toldo habían dos banderas una de cuando entramos y vimos gran cantidad de fotos de Costa Rica, Parques Nacionales, Volcanes, aves, cataratas y allí estaba, una fotografía de Manuel Zumbado, el fortín el parque, la Parroquia, pañuelos típicos, broughurs, carretas típicas y nuestro querido Concejo Municipal. Fue realmente emocionante.

También en el Departamento de Obras tienen las máquinas que se utilizan en la ciudad para las elecciones, son como una curul pero computarizada en la cual el votante al emitir su voto pone el documento en una hendidura y la máquina lo jala, lo registra y cuenta cada voto.-

Después visitamos el Departamento de Bomberos el cual quedamos admiradas por el equipo tan avanzados que poseen y además de lo guapo que son los bomberos.

De igual manera visitamos el Departamento de Policía el cual es manejado desde el Municipio, tuvimos la oportunidad de estar en una patrulla totalmente equipada con una ametralladora y un rifle, computadora, radio de comunicaciones y otro montón de cosas que no supimos para que eran, lo que vimos es que entre el asiento del chofer y el de atrás el espacio que hay es muy pequeño, como diez centímetros más o menos, hay un vidrio y unas mayas muy fuertes y nos dijeron que es para que cuando motan a algún delincuente, éste no tenga espacio para movilizarse.

Después de varios días de intenso trabajo visitando y conociendo como trabajan y viven las personas de Richfield, por fin un paseo, nos dijeron que al día siguiente visitamos Duluth, éste es un puerto muy importante de Minnesota, el cual se encuentra en el Lago Superior entre Estados Unidos y Canadá. Son 250 KM de ida y lo mismo de regreso. El viaje comenzó muy temprano (7am) fueron cuatro horas de ida,

pasando por reservaciones indígenas y unos paisajes de otoño que solamente en películas habíamos visto nosotras, miles de lagos en el camino, árboles de colores (amarillos, anaranjados, verdes), todos en el mismo lugar, solo el viaje ya valía la pena, al llegar a Duluf, desde un cerro se puede observar todo el puerto, por supuesto enorme. Este puerto fue hace algunos años el de más importancia para los Estados Unidos pues era por allí donde exportaba todo el acero que se producía en las enormes minas de este mineral que se encuentran cerca. Es importante indicar que ha sido este país el mayor exportador de acero del mundo. Después de bajar el cerro desde donde habíamos visto todo el puerto, llegamos a la orilla del Lago Superior y como éste viene desde Canadá, el frío era tremendo, hay un tipo de rompe olas por el cual se puede caminar lago adentro pero el viento y el frío lo hace a uno salir de allí rápidamente, es tan fuerte el oleaje que tuvieron que construir ese rompe olas para que los barcos pudieran atracar y recoger la carga, la cual llega al puerto en trenes con cientos de vagones. También existe un puente que se llama "ascensor" ya que si un barco muy grande tiene que pasar al puerto, el puente se parte a la mitad y se abre, elevándose hacia los lados mientras el barco pasa. Este puente comunica al Estado de Minnesota con el Estado de Wisconsin, nosotras tuvimos la oportunidad de pasarlo y estar en el otro estado.

También es un punto importante en Duluf, la existencia de dos faros, pero uno es muy grande y se encuentra construido sobre un alcantarillado de más de cien metros de altura, muy cerca de la orilla del mar. De regreso a casa nos contaba nuestro guía que las reservaciones indígenas son las únicas autorizadas para poseer casinos, los cuales son muy grandes y famosos y los indios dueños de los mismos son muy ricos y sus aldeas cuentan con las mejores escuelas, colegios y hasta universidades.

Después de este viaje visitamos la ciudad de Minneapolis y San Paul, se les llama las ciudades gemelas por su gran similitud y por estar separadas por el Río Misissipi. Estas ciudades tienen varios rascacielos, así como muchos edificios históricos. Sus autopistas son realmente grandes y difícilmente se encuentra uno con presas.

Dos días antes de nuestro regreso fuimos invitadas a la Casa de la Ciudad, para participar de la Sesión Municipal de la cual fuimos declaradas "Ciudadanas de Honor", nos dieron un reconocimiento y algunos regalos, además prepararon un enorme queque para nosotras el cual compartimos después del homenaje. Al día siguiente desayunamos con dos regidoras y algo que nos llamó la atención es que no se pueden reunir más de dos personas del Concejo Municipal con nadie pues es prohibido, se considera un delito. Esta señoras fueron muy amables y nos hablaron de la forma en que son electas, por cuanto tiempo y algunas otras cosas del Municipio. Cabe destacar que en este edificio municipal hay un salón que lleva el nombre de "Heredia Room" y está decorado con pinturas muy típicas nuestras, además de fotografías de la Heredia de hace más de cien años y hasta el escudo de Santo Domingo de Heredia, realmente nos hicieron sentir como en casa.

Talvez sea importante decir que el estado de Minnesota tiene más de 10.000 mil lagos, de ahí las bellezas naturales que rodean a esta pequeña ciudad de Richfield.

Este viaje fue como un sueño el cual vivimos las tres compañeras que tuvimos la bendición de realizar. No podemos contar muchísimas aventuras más que experimentamos ya que el informe se haría muy largo pero realmente fue maravilloso.

La regidora Olga Solís indica que les lleno de mucho sentimiento observar como en Richfield guardan y atesoran todo lo que tienen de Heredia, inclusive hay una sala que se denomina "Heredia Room", y ahí tienen carretas y todo lo que han llevado de acá, cuando han venido; de manera que sería muy importante que la Municipalidad adquiera un espacio o se compre una urna de vidrio, en la cual se exponga todo lo que tiene que ver con esta hermandad y los regalos que nos han obsequiado, producto de las hermandades.

La Presidencia indica que es muy importante destinar un área para este tipo de relaciones, de ahí que se podría pensar en destinar una Sala de Hermandades de Heredia en el futuro Museo de Cultura, mismo que se instalará en el Edificio de la antigua Escuela República Argentina.

//LA PRESIDENCIA INDICA QUE ESTE INFORME QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Seguidamente la Presidencia decreta un receso a partir de las 8:25 p.m. y se reincia la sesión al ser las 8:40 p.m.

ARTÍCULO V: MOCIONES

1. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Informe de Junta Vial Cantonal.

Texto de la moción, presentada por el MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal, el cual dice:

" Solicito se apruebe acuerdo de la Junta Vial Cantonal de fecha 27 de agosto del 2009 en Sesión Nº 03-2008.

En el punto número 3 de la Sesión se presentan los proyectos de recarpeteo a realizar bajo la modalidad de contrato con los recursos de la Ley 8114 para el año 2009:

1. Desde Urbanización Vista Nosara a cruce de Ruta Nacional continuando la calle que inicia en Aprovía.
2. Mercedes Sur, los 200 metros al este del costado norte de la Iglesia Católica.
3. La Aurora, calle principal que pasa por el Palí hasta los semáforos en Ruta Nacional.
4. La Aurora, de la planta de tratamiento al sur hasta la carpeta recién colocada.

Los cuales son aprobados por unanimidad de la Junta Vial Cantonal.

El regidor Gerardo Badilla señala que tuvieron muy buenos ojos para seleccionar las vías que se indican en la moción, de ahí que desea felicitarlos, porque realmente es necesario hacer esas obras.

La síndica Alba Lizeth Buitrago le pide al señor Alcalde que vuelva su ojos para la calle de doña Alba, ya que es necesario intervenir esa vía, porque está bastante deteriorada, máxime que ahora pasan muchos autobuses.

El regidor José Alexis Jiménez pregunta sobre en qué estado, se encuentra el inventario de caminos; a lo que responde la regidora Olga Solís que el inventario de caminos se quedó a medias y no hubo avance de proyectos, dado que lo que había se entregó el 19 de diciembre al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y no hubo interés por parte de la administración de la Federación por sacar este proyecto. Indica que no es tan complicado terminarlo, porque su persona conversó con el señor Luis Méndez de la Dirección de Operaciones y le dijo que se podría terminar. Sugiere que se le envíe un documento a la Federación de Municipalidades en el cual se le solicite que envíen el informe detallado del inventario de caminos.

La Presidencia manifiesta que sería bueno convocar a una audiencia de este Concejo al Director Ejecutivo de la Federación de Municipalidades para que informe al respecto.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL MBA. JOSÉ MANUEL UALTE AVENDAÑO – ALCALDE MUNICIPAL, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Rafael Angel Aguilar- Regidor

Asunto: Instruir a la Administración para que resuelva el problema de atascamiento de tubos de aguas servidas y pluviales que atraviesan la calle 75 metros norte del Colegio Claretiano.

Texto de la moción presentada por el Regidor Rafael Angel Aguilar, el cual dice:

".. Para que este Concejo Municipal instruya a la Administración resolver el problema de atascamiento de tubos de aguas servidas y pluviales que atraviesan la calle 75 metros norte del Colegio Claretiano en Mercedes Norte.

Sustento de la Moción:

1. Dichas tuberías están ocasionando un problema de salud pública al estancar las aguas.
2. La cantidad de desechos de hojas de pino provocadas por los árboles al costado oeste del Colegio Claretiano afectan el accionar de dichos desagües.
3. Es necesario colocar tubería de macros calibres.

El regidor Rafael Aguilar Arce indica que el señor Luis Méndez dijo que en enero iba a resolver el problema de los vecinos, pero no se ha hecho nada al día de hoy, de manera que considera que tal vez vía moción se haga el trabajo lo antes posible, porque les está afectando bastante la situación.

El regidor Walter Sánchez se solidariza con el regidor Rafael Aguilar dado que tiene razón en lo que expresa, por lo que le indica que puede contar con su voto, ya que la situación se debe resolver a la brevedad posible. Agrega que ojalá se planifiquen bien los trabajos, antes de tirar carpetas asfálticas y revisar y estudiar con antelación que tubos se deben cambiar para no caer en estas problemáticas.

El regidor Rafael Aguilar Arce señala que los árboles que están en el Colegio Claretiano, provocan mucha basura que cae en las canoas de las casas y las taquea, además provoca daños serios ya que ese tipo de basura es altamente corrosivo, de ahí que quisiera que se le solicitara a las autoridades del colegio que corten esos árboles y que en su lugar siembren árboles más pequeños, propios de la zona, sea, que se siembren especies autóctonas.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR RAFAEL ANGEL AGUILAR, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Manuel Zumbado Araya- Presidente del Concejo Municipal
Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria el jueves 05 de febrero del 2009.

Texto de la moción presentado por el Lic. Manuel Zumbado, Presidente del Concejo Municipal, el cual dice:

”.

Considerando:

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

Por lo tanto mociono para:

a. Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 05 de febrero del 2009, a las 18 horas con 15 minutos, en el Salón de Sesiones “Alfredo González Flores”, para dar audiencia a:

1. Convocar a funcionarios de la Administración
Asunto: Conocer informe de la Contraloría General de la República
2. Minor Meléndez Venegas – Presidente ADI de San Francisco
Asunto: Presentar informe de labores de la asociación. Tel: 873-2980.
3. Juan Ramón Sánchez Brenes
Asunto: Convenio CCSS y la Municipalidad. Tel: 8329-6005.

Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como “**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**”.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA – PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
2. **CONVOCAR PARA LA AUDIENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO A LA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS, A LA ENCARGADA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, Y A LA SEÑORA ANA VIRGINIA ARCE LEÓN, AUDITORA INTERNA, PARA QUE PUEDAN ILUSTRAR A ESTE CONCEJO E INFORMAR SOBRE LOS CAMBIOS DE PARTIDAS A LA LUZ DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO (DINADECO) CON RESPECTO A LA ASAMBLEA REALIZADA POR LA ADI DE SAN FRANCISCO.**
3. **CONOCER CONJUNTAMENTE CON ESTA AUDIENCIA EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL SEÑOR JOSÉ MANUEL ULADE AVENDAÑO – ALCALDE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL INCISO 5 DEL ARTÍCULO III- SOBRE DOCUMENTO DAJ-049-2009, SUSCRITO POR EL LIC. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ – ABOGADO MUNICIPAL, REFERENTE A QUE SE TOME LAS ACCIONES A SEGUIR EN TORNO A LA ANULACIÓN DE UNA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN FRANCISCO DICTADA POR DINADECO. AMH 0094-2008.**
4. **EN RAZÓN DEL PUNTO ANTERIOR SE INVITA A ESTA SESIÓN AL SEÑOR ALVARO LÓPEZ VEGA – DIRECTOR REGIONAL DE DINADECO, CON EL PROPÓSITO DE ACLARAR LAS DUDAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR AL RESPECTO.**
5. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
4. Manuel Zumbado Araya – Presidente del Concejo Municipal
Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria el jueves 12 de febrero del 2009

// A Considerando:

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

Por lo tanto mociono para:

- a. Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 12 de febrero del 2009, a las 18 horas con 15 minutos, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores", para dar audiencia a:
1. Manuel Borge C. – Urbanizadora Siglo XXI S.A.
Asunto: Exponer detalles relacionados con el desfogue de aguas pluviales del Proyecto Urbanización Vista del Sol.
 2. Ing. Carlos Gullén Ruiz
Asunto: Presentación del Proyecto de Remodelación y restauración del Mercado Municipal.
 3. José Luis Vargas
Asunto: Solicitud de que lo ayuden con venta estacionaria-

Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como "**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**".

CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA – PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ALT N° 2. La Presidencia solicita alterar el Orden del día para conocer Informe N° 04-09 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, por lo que somete a votación, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Informe CHP 04-09

1. Presupuesto Extraordinaria 01-2009, por la suma de ¢1.745.380.626,58.
Recomendación: Revisado totalmente el mismo, esta Comisión recomienda su aprobación, mismo que se formuló con base en la Liquidación Parcial del Presupuesto total del 2008, mismo recursos que provienen ¢1.275.917.781,03 del Superávit Específico y ¢470.462.845,55 del Superávit Libre.

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
DETALLE DE INGRESOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009
(en colones)**

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	TOTAL DE INGRESOS	1.746.380.626,58	100,0%
3.0.0.0.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO	1.746.380.626,58	100,0%
3.3.0.0.00.00.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1.746.380.626,58	100,0%
3.3.1.0.00.00.0.000	Superávit Libre	470.462.845,55	26,9%
3.3.2.0.00.00.0.000	Superávit Específico	1.275.917.781,03	73,1%
3.3.2.0.00.00.0.001	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Ley 8114 Superávit 2008	146.301.240,00	8,4%
3.3.2.0.00.00.0.002	Saldo de Partida Específica	983.988.062,20	56,3%
3.3.2.0.00.00.0.003	Plan de Lotificación - Compra de Terreno	145.628.478,83	8,3%
	TOTAL DE INGRESOS	1.746.380.626,58	100,0%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009
PROGRAMA I:DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDADES

CODIGO	CONCEPTO	MONTO	%
01	ADMIISTRACION GENERAL	88.865.147,50	99%
02	AUDITORIA INTERNA	961.846,90	1%
TOTAL		89.826.994,40	100%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
Presupuesto Extraordinario 1-2009 (En Colones) -CONSOLIDADO-
AÑO 2009
Programa I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	%
1	SERVICIOS	16.474.554,40	18%
5	BIENES DURADEROS	73.352.440,00	82%
TOTALES		89.826.994,40	100%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009
PROGRAMA II:SERVICIOS COMUNALES
(en colones)

CODIGO	CONCEPTO	MONTO	%
3	Caminos y Calles	35.247.750,00	23%
11	Estacionamiento Autorizado	35.675.084,00	23%
23	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	84.700.483,00	54%
TOTAL EGRESOS PROGRAMA II		155.623.317,00	100%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
Presupuesto Extraordinario 1-2009 -CONSOLIDADO-
Programa II SERVICIOS COMUNALES
(en colones)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	%
1	SERVICIOS	30.000.000,00	19,28%
2	MATERIALES	33.034.205,00	21,23%
5	BIENES DURADEROS	92.589.112,00	59,50%
TOTALES		155.623.317,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009
PROGRAMA III:INVERSIONES
GRUPOS

CODIGO	CONCEPTO	MONTO	%
01	EDIFICIOS	109.142.000,00	21%
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	236.682.228,00	46%
06	OTROS OBRAS	25.489.546,15	5%
07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	145.628.478,83	28%
	TOTAL	516.942.252,98	100%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009 (En Colones) -CONSOLIDADO-
AÑO 2009
Programa III INVERSIONES

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	%
1	SERVICIOS	1.007.285,80	0,19%
5	BIENES DURADEROS	515.934.967,18	99,81%
	TOTALES	516.942.252,98	100,00%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2009
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO	
5,03,01	EDIFICIOS	104.906.000,00	20%
5.03.01.04	RESTAURACION DEL FORTIN	7.152.500,00	
5.03.01.05	RESTAURACION DEL EDIFICIO DE LA GOBERNACION	10.032.500,00	
5.03.01.06	RESTAURACION DE LA CASONA	6.838.000,00	
5.03.01.07	Restauración de 66 metros cuadrados del ala Norte de la Casona, con los acabados históricos de construcción.	17.473.000,00	
5.03.01.08	Construcción de 150 m2 Segunda Planta para oficinas administrativas	63.410.000,00	
5,03,02	VIAS DE COMUNICACIÓN	236.682.228,00	46%
5.03.02.05	Construcción de dos Puentes en el Cantón Central de Heredia	45.380.988,00	
5.03.02.06	Construcción Puente entre La Pepsi en Barreal y Residencial Portal del Valle.	45.000.000,00	
5.03.02.07	Contratación de una empresa para la Compra y colocación 4,000 toneladas de mezcla asfáltica en caliente. Que según oficio AMH-0972-2008, se colocaran en 1-) Del Triángulo de Dulce Nombre de Mercedes Sur al Puente Merula y Calle López. 2-) Calle 2 de Avenida 16 a Avenida 17. 3-) De Autos Bolaños a la entrada de Urbanización Monte Rosa. 4-) De la entrada al Cementerio a la Antigua Fosforera. 5-) Las Calles del Parque Industrial.	146.301.240,00	
5,03,06	OTROS PROYECTOS	29.725.546,15	6%
5.03.06.45	ILUMINACIÓN PARQUE CENTRAL DE HEREDIA. CANTÓN CENTRAL HER	4.623.941,20	
5.03.06.46	Construcción Centro Diurno San Francisco	4.236.000,00	
5.03.06.47	Compra Bancas Parque el Carmen	3.552.000,00	
5.03.06.48	Sistema Eléctrico Parque Mercedes Norte	17.313.604,95	
5,03,07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	145.628.478,83	28%
5.03.07.5	Compra de 5.624,30 mtr cuadrados de Terreno	145.628.478,83	
	TOTAL PROGRAMA III	516.942.252,98	100%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPOS

CODIGO	CONCEPTO	MONTO	%
01	EDIFICIOS	496.626.259,00	50%
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	349.743.918,00	36%
05	INSTALACIONES	68.002.427,00	7%
06	OTRAS OBRAS	69.615.458,20	7%
	TOTAL	983.988.062,20	100%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009 (En Colones) -CONSOLIDADO-
AÑO 2009

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	%
5	BIENES DURADEROS	983.988.062,20	100,00%
TOTALES		983.988.062,20	100,00%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009 -CONSOLIDADO-
DETALLE GENERAL DE EGRESOS
(en colones)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	%
1	SERVICIOS	47.481.840,20	3%
2	MATERIALES	33.034.205,00	2%
5	BIENES DURADEROS	1.665.864.581,38	95%
TOTALES		1.746.380.626,58	100%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009
SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL POR OBJETO DEL GASTO
(en colones)

EGRESOS TOTALES					1.746.380.626,58	100%	
CODIGO	DESCRIPCION	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	TOTAL PRESUPUESTO	%
		DIREC.ADM	SERVICIOS COMUNALES	INVERSIONES	ESPECIFICAS		
1	SERVICIOS	16.474.554,40	30.000.000,00	1.007.285,80	-	47.481.840,20	3%
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	606.400,00	0,00	0,00	-	606.400,00	0%
1.03.01	Información	426.400,00	0,00	-	-	426.400,00	
1.03.02	Publicidad y propaganda	180.000,00	0,00	-	-	180.000,00	
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	15.347.201,90	30.000.000,00	1.007.285,80	-	46.354.487,70	3%
1.04.02	Servicios jurídicos	7.400.000,00	0,00	-	-	7.400.000,00	
1.04.03	Servicios de ingeniería	961.846,90	0,00	1.007.285,80	-	1.969.132,70	
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	6.985.355,00	30.000.000,00	0,00	-	36.985.355,00	
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	520.952,50	-	-	-	520.952,50	0%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria	420.952,50	-	-	-	420.952,50	
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	100.000,00	-	-	-	100.000,00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	33.034.205,00	-	-	33.034.205,00	2%
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	24.648.684,00	-	-	24.648.684,00	1%
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	-	24.648.684,00	-	-	24.648.684,00	
2.03	EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	-	5.247.750,00	-	-	5.247.750,00	0%
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	-	5.247.750,00	0,00	0,00	5.247.750,00	
2.99	DIVERSOS	0,00	3.137.771,00	0,00	0,00	3.137.771,00	0%
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	902.160,00	-	-	902.160,00	
2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	2.235.611,00	-	-	2.235.611,00	
5	BIENES DURADEROS	73.352.440,00	92.589.112,00	515.934.967,18	983.988.062,20	1.665.864.581,38	95%
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	73.352.440,00	92.589.112,00	0,00	0,00	165.941.552,00	10%
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	34.742.400,00	-	0,00	34.742.400,00	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	56.000,00	0,00	-	-	56.000,00	
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	73.296.440,00	-	-	-	73.296.440,00	
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	57.846.712,00	-	-	57.846.712,00	
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORES	-	0,00	370.306.488,35	983.988.062,20	1.354.294.550,55	78%
5.02.01	Edificios	-	-	109.142.000,00	496.626.259,00	605.768.259,00	
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	-	0,00	236.682.228,00	349.743.918,00	586.426.146,00	
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	68.002.427,00	68.002.427,00	
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	-	-	24.482.260,35	69.615.458,20	94.097.718,55	
5.03	BIENES PREEXISTENTES	-	-	145.628.478,83	-	145.628.478,83	
5.03.01	Terrenos	-	-	145.628.478,83	-	145.628.478,83	
	TOTAL PRESUPUESTO	89.826.994,40	155.623.317,00	516.942.252,98	983.988.062,20	1.746.380.626,58	100%

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2009
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS
(en colones)**

No.1

3.3.1.00.00.0.0.000	Superávit Libre	470.462.845,55	27%
----------------------------	------------------------	-----------------------	------------

De acuerdo a la proyección del superávit libre del año 2008 se adjunta certificación de ingresos reales.

No. 2

3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Específico	1.275.917.781,03	73%
------------------------------	-----------------------------	-------------------------	------------

3.3.2.0.00.00.0.0.001	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Ley 8114	146.301.240,00
------------------------------	---	-----------------------

De acuerdo a la proyección del superávit específico del año 2008, se considera de partidas de la Ley de simplificación y eficiencia Ley 8114

3.3.2.0.00.00.0.0.002	Partidas Específicas Ley 7755	983.988.062,20
------------------------------	--------------------------------------	-----------------------

De acuerdo a la proyección del superávit específico del año 2008, se considera de partidas específicas del periodo 2008 este monto.

3.3.2.0.00.00.0.0.003	Plan de Lotificación - Compra de Terreno	145.628.478,83	8%
------------------------------	---	-----------------------	-----------

De acuerdo a la proyección del superávit específico del año 2008, se considera del Plan de Lotificación esta suma para compra de terreno.

TOTAL	1.746.380.626,58	100,00%
--------------	-------------------------	----------------

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2009
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS
(en colones)**

PROGRAMA I**Servicios:**

₡ 16.474.554,40

18%

Se presupuesta la suma de ₡16,474,554.40, en Servicios del Programa uno, que corresponde a proyectos y compras adquiridas al finalizar el periodo 2008. (Ver Asiento Resumen de Presupuesto)

Bienes Duraderos	₡ 73.352.440,00	82%
-------------------------	------------------------	------------

Se presupuesta la suma de ₡73,352,440,00, en Bienes Duraderos del Programa uno, que corresponde a proyectos y compras adquiridas al finalizar el periodo 2008. (Ver Asiento Resumen de Presupuesto)

TOTAL PROGRAMA I

₡ 89.826.994,40

100%

PROGRAMA II**Servicios:**

₡ 30.000.000,00

19%

Se presupuesta la suma de ₡30,000,000,00, en Servicios del Programa dos, que corresponde a proyectos y compras adquiridas al finalizar el periodo 2008. (Ver Asiento Resumen de Presupuesto)

Materiales:	₡ 33.034.205,00	21%
--------------------	------------------------	------------

Se presupuesta la suma de ₡33,034,205,00, en Materiales del Programa dos, que corresponde a proyectos y compras adquiridas al finalizar el periodo 2008. (Ver Asiento Resumen de Presupuesto)

Bienes Duraderos	₡ 92.589.112,00	59%
-------------------------	------------------------	------------

Se presupuesta la suma de ₡92,589,112,00, en Bienes Duraderos del Programa dos, que corresponde a proyectos y compras adquiridas al finalizar el periodo 2008. (Ver Asiento Resumen de Presupuesto)

TOTAL PROGRAMA II

₡ 155.623.317,00

100%

PROGRAMA III**Servicios**

₡ 1.007.285,80

0%

Se presupuesta la suma de ₡1,007,285,00, en Servicios del Programa tres, que corresponde a proyectos y compras adquiridas al finalizar el periodo 2008. (Ver Asiento Resumen de Presupuesto)

Bienes Duraderos	₡ 515.934.967,18	100%
-------------------------	-------------------------	-------------

Se presupuesta la suma de ₡515,934,967.18, en Bienes Duraderos del Programa tres, que corresponde a proyectos y compras adquiridas al finalizar el periodo 2008. (Ver Asiento Resumen de Presupuesto)

TOTAL PROGRAMA III

₡ 516.942.252,98

100%

PROGRAMA IV**Bienes Duraderos**

₡ 983.988.062,20

100%

Se presupuesta la suma de ₡983,988,062,20, en Bienes Duraderos del Programa cuatro, que corresponden a los siguientes proyectos de Partidas Específicas del periodo 2008:

1	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CALLE LA AMISTAD	250.000.000,00
2	ILUMINACIÓN PARQUE CENTRAL DE HEREDIA. CANTÓN CENTRAL HEREDIA	36.616.134,00
3	ALCANTARILLADO PLUVIAL DESDE EL BENEFICIO CAFÉ AMÉRICA HASTA LA IGLESIA CATÓLICA. DISTRITO MERCEDES	31.386.293,00
4	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DIURNO PARA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR, DISTRITO SAN FRANCISCO	46.626.259,00
5	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA AURORA. DISTRITO ULLOA	19.615.458,20
6	LASTREO Y PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS PÚBLICOS. DISTRITO VARA BLANCA	99.743.918,00
7	Construcción y remodelación Esc. República de Argentina	200.000.000,00
8	Compra de Piso para Palacio de los Deportes Heredia	50.000.000,00
9	Construcción y remodelación Edificio Gobernación	100.000.000,00
10	Construcción y remodelación Esc. República de Argentina	150.000.000,00
TOTAL PROGRAMA IV		₡ 983.988.062,20
TOTAL PRESUPUESTO		₡ 1.746.380.626,58

PLAN OPERATIVO ANUAL Municipalidad de Heredia

2009
МАГІСТРСЬКИЙ ПРОГРАМІ

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA I. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLAN OPERATIVO ANUAL

Municipalidad de Heredia

2009

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA II. SERVICIOS COMUNITARIOS

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

**PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Heredia
2009
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS			META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO O RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
ÁREA	ESTRÁTÉGICA	Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta alcanzada	Funcionario o Responsable	Grupos	Subgrupos	Asignación Presupuestaria por Meta	
Infraestructura		Mejorar la red vial del cantón.	Mejora	3.25.	Colocación de 4,000 toneladas de mezcla asfáltica en varios lugares del Cantón de Heredia, con recursos de la Ley 8114.	4000	100%		0%	100%	Luis Méndez	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	146.301.240,00	
Equipamiento y Servicios		Construir todos los puentes que presenten problemas.	Mejora	3.26.	Construcción del puente de la PEPSI	Puente construido	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	02 Vías de comunicación terrestre	Rehabilitación red vial	45.000.000,00
			Mejora	3.27.	Concluir la Construcción del Puente Merula	Puente construido	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	02 Vías de comunicación terrestre	Rehabilitación red vial	45.380.988,00
Contar con el espacio físico idóneo que permita ofrecer servicios de calidad.		Mejora	3.28.	Construcción de 150 m ² para oficinas administrativas	Oficinas Construidas	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	01 Edificios	Otros Edificios	63.410.000,00	
Dar mantenimiento permanente a los parques y áreas comunales.		Mejora	3.29.	Concluir proyecto de Iluminación del Parque Central de Heredia	Proyecto concluido	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	4.623.941,20	
Desarrollar proyectos de impacto para la comunidad		Mejora	3.30.	Concluir proyecto de Construcción del centro Diurno para atención del Adulto Mayor del Distrito de San Francisco.	Proyecto concluido	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	01 Edificios	Otros Edificios	4.236.000,00	
Rescatar y mantener el Centro Histórico de Heredia		Mejora	3.31.	Concluir el Cambio de 600 m ² de techo en el Edificio de la Gobernación.	Cambio de techo concluido	75%	75%	25%	25%	100%	Lorely Marín M.	01 Edificios	Otros Edificios	10.032.500,00	
		Mejora	3.32.	Concluir la Reparación estructural 156 metros cuadrados del Edificio del Fortín.	Reparación estructural concluida	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	01 Edificios	Otros Edificios	7.152.500,00	
		Mejora	3.33.	Concluir la Reparación de 70 metros lineales de muro en el Edificio de La Casona	Reparación concluida	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	01 Edificios	Otros Edificios	6.838.000,00	
		Mejora	3.34.	Concluir la Restauración 66 metros cuadrados del ala norte del Edificio La Casona	Restauración concluida	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	01 Edificios	Otros Edificios	17.473.000,00	
Dar mantenimiento permanente a los parques y áreas comunales.		Mejora	3.35.	Concluir la Instalación del Sistema Eléctrico del Parque de Mercedes Norte	Instalación eléctrica concluida	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	17.313.604,95	
		Mejora	3.36.	Compra de seis bancas para el Parque Manuel Ma. Gutiérrez	No. bancas compradas	6	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	3.552.000,00	
Infraestructura		Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Heredia mediante la ejecución de proyectos que producen un impacto en el desarrollo comunal.	Mejora	3.37.	Compra de 5624,3 metros cuadrados de terreno para poner en marcha el Fondo de Lotificación	No. metros cuadrados comprados		0%	5624	100%	100%	Alcaldía Municipal	07 Otros fondos inversiones	Otros proyectos	145.628.478,83
SUBTOTALS							1175%		125%	1300%				516.942.252,98	
TOTAL POR PROGRAMA							90%		10%	0,00%					

PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Heredia
2009
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO	ÁREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%					
Infraestructura y Equipamiento de Servicios	y proyectos de impacto para la comunidad con recursos provenientes de partidas específicas	Desarrollar proyectos de impacto para la comunidad con recursos provenientes de partidas específicas	Mejora	4.2.	Concluir proyecto de Rehabilitación y construcción de 10,780m ² de Calle La Amistad(Precario La Unión) y 9000 m ² de la Calle Simona.	Proyecto concluido	100%	100%		0%	100%	Luis Méndez	02 Vías de comunicación terrestre	Rehabilitación red vial	250.000.000,00
			Mejora	4.3.	Concluir proyecto de iluminación del Parque Central de Heredia	Proyecto concluido	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	05 Instalaciones	Parques y zonas verdes	36.616.134,00
		Mejora	Mejora	4.4.	Concluir proyecto de Entubado pluvial de 370 metros lineales en sectores críticos del tramo que abarca desde el beneficio del café América hasta la Iglesia católica de Mercedes Norte.	Proyecto concluido	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	05 Instalaciones	Alcantarillado pluvial	31.386.293,00
				4.5.	Concluir proyecto de Construcción del centro Diurno para atención del Adulto Mayor del Distrito de San Francisco.	Proyecto concluido	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	01 Edificios	Otros Edificios	46.626.259,00
		Mejora	Mejora	4.6.	Concluir proyecto de Construcción del Parque Central de la Aurora.	Proyecto concluido	100%	100%		0%	100%	Lorely Marín M.	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	19.615.458,20
				4.7.	Concluir proyecto de Suministro y colocación de 2652 m ³ de lastre y construcción de 3398 m ² de pavimento asfáltico en caminos públicos de Vara Blanca.	Proyecto concluido		0%	100%	100%	100%	Luis Méndez	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	99.743.918,00
		Mejora	Mejora	4.8.	Gestionar la Construcción y remodelación de la Escuela República Argentina para establecer Centro de la Cultura Popular de Heredia.	Getión realizada		0%	100%	100%	100%	Lorely Marín M.	01 Edificios	Otros Edificios	350.000.000,00
				4.9.	Construcción y remodelación del Edificio Antigua Gobernación.	Construcción y remodelación realizada		0%	100%	100%	100%	Lorely Marín M.	01 Edificios	Otros Edificios	100.000.000,00
		Mejora	Mejora	4.10.	Realizar la gestión para la compra de piso para la Cancha de Baloncesto en el Palacio de los Deportes	Getión realizada		0%	100%	100%	100%	Lorely Marín M.	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	50.000.000,00
				SUBTOTALS				5,0		4,0	9,0				983.988.062,20
TOTAL POR PROGRAMA							56%		44%		100%				
9 Metas formuladas para el programa															

0,00
ANEXO
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA INDICADORES
2009

Datos Generales sobre la ejecución presupuestaria			Ejecución		
Partida presupuestaria	Contraloría General: Leer los comentarios incluidos en las columnas.	Presupuesto Definitivo	I semestre	II semestre	Total Ejecución
Ingresos Propios		6.614.285.000,00			0,00
Ingresos Ordinarios	6.450.629.430,00	6.450.629.430,00			0,00
Ingresos por servicio Aseo de Vías	190.000.000,00	190.000.000,00			0,00
Ingresos por servicio Recolección de Basuras	1.005.416.000,00	1.005.416.000,00			0,00
Ingreso por partidas específicas	0,00	983.988.062,20	983.988.062,20		0,00
Gastos totales	6.775.447.420,00	1.746.380.626,58	8.521.828.046,58		0,00
Gastos por administración	1.525.821.745,70	16.474.554,40	1.542.296.300,10		0,00
Gastos por servicio Aseo de Vías	216.467.430,00		216.467.430,00		0,00
Gastos por servicio Recolección de Basuras	907.068.189,00		907.068.189,00		0,00
Recursos destinados a proyectos de inversión (Programa III)	2.107.333.675,70	516.942.253,18	2.624.275.928,88		0,00
Recursos destinados a proyectos de servicio social	413.459.069,00	84.700.483,00	498.159.552,00		0,00
Gastos financiados con recursos de la Ley No. 8114	124.817.990,00	146.301.240,00	271.119.230,00		0,00
Gastos Programa IV: Partidas Específicos		983.988.062,20	983.988.062,20		0,00

	AÑO	MONTOS
Pendiente de cobro al 31 de diciembre	2008	
Pendiente de cobro al 30 de junio	2009	0,00
Pendiente de cobro al 31 de diciembre	2009	0,00
Monto total puesto al cobro al 30 de junio	2009	
Monto total puesto al cobro al 31 de diciembre	2009	
Monto recaudado por cobro al 30 de junio	2009	
Monto recaudado por cobro al 31 de diciembre	2009	

Municipalidad de Heredia
MATRIZ DE INDICADORES GENERALES
PLAN OPERATIVO ANUAL

INDICADORES			INDICADOR META	INDICADORES GENERALES										
				METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			PESO			
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	59%	41%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	16	0,00	
	1.1 a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	58%	42%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	10	0,00	
	1.1 b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	44%	56%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	6	0,00	
	1.2	Presupuesto participativo	Recursos financieros destinados a proyectos de inversión participativos del programa III / Total de recursos financieros a proyectos de inversión incluidos en el programa III *100	100%								0%	16	0,00
	1.2 a)	Participación de los Concejos de Distrito en los proyectos de inversión	Recursos financieros asignados a proyectos de inversión propuestos por el Concejo de Distrito e incluidos en el Programa III / Total de recursos financieros asignados a proyectos de inversión incluidos en el programa III *100	100%								10	0,00	
	1.2 b)	Concertación de la inversión con ciudadanía	Recursos financieros asignados a proyectos de inversión del programa III concertados con la ciudadanía / Total de recursos financieros asignados a proyectos de inversión incluidos en el programa III *100	100%								6	0,00	
	1.3	Comunicación de la gestión a la ciudadanía	Informe de labores presentado a la ciudadanía por parte del Alcalde Municipal	Sí									8	0,00
	1.4	Gestión de cobro integral (periodo y periodos anteriores)	Monto recaudado por cobro durante el periodo/ Monto total puesto al cobro en el periodo *100	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	10	0,00	
	1.5	Ejecución del gasto presupuestado	(Gasto total ejecutado / Gasto total presupuestado)*100	100%	5.066.934.671,90	3.454.893.374,68	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	8	0,00	
PROGRAMA II	2.1	Sostenibilidad del servicio de Aseo de Vías (1)	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0-10%	-7%	-7%	0,00%	0,00%	0,0%	0,00%	0,00%	7	0,00	
	2.2	Sostenibilidad del servicio de recolección de basura (1)	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0-10%	5%	5%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7	0,00	
PROGRAMA III	3.1	Coeficiente de inversión	(Recursos destinados a proyectos de servicio social y proyectos de inversión/Gastos totales)*100	Mayor a 30%	2.522.952.285,43	599.483.195,45	0,00	0,00	0%	0%	0%	10	0,00	
	3.2	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	100%				0,00%	0,00%	0,00%	8	0,00	
	3.3	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	146.301.240,00		0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	6	0,00	
PROGRAMA IV	4.1	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de partidas específicas	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de partidas específicas / Número total de metas programadas con recursos de partidas específicas	100,00%	55%	45%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00	
	4.2	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de partidas específicas	(Gasto ejecutado de partidas específicas / Gasto total presupuestado de partidas específicas)*100	100,00%	551.033.314,83	432.954.747,37	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00	

Nota: (1) Según el artículo 74 del Código Municipal la prestación de servicios considera el costo efectivo más el 10% de utilidad para desarrollarlos.

Gestión del periodo **100** **0,00**

El regidor José Alexis Jiménez señala que solamente le quedó una duda con respecto a los noventa y nueve millones, ya que sabe que van para carreteras en Vara Blanca, pero no sabe si dentro de ellas se van a incorporar otras por efectos del terremoto o van a reubicarlas, de ahí que le pregunta al señor Alcalde que si él sabe en cuáles carreteras se van a invertir esos recursos.

El regidor José Luis Chaves señala que las carreteras que se cayeron son rutas nacionales y por tanto corresponde a las instancias del Ministerio de Obras Públicas y Transportes repararlas.

El señor Alcalde informa que a la Municipalidad le corresponde velar por las rutas cantonales y al MOPT por las nacionales, de manera que los recursos van para las rutas cantonales.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA SE APRUEBA EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIA 01-2009, POR LA SUMA DE ¢1.745.380.626.58. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

DOCUMENTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y A DIFERENTES COMISIONES.

COMISIÓN DE CEMENTERIO

Víctor Bolaños Aguilar. : Solicitud de intervención con el derecho Nº A-114 en el Cementerio de Barreal- Tel: 2293-0508.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADM.

Luis Alberto Cordero – Director Ejecutivo Fundación Arias para la paz y el Progreso Humano. Carta de entendimiento entre la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y la Municipalidad de Heredia. Fax: 2224-1919. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. URGE.**

COMISIÓN DE OBRAS

Arq. Ramón Rappaccioli N.- Arquitecto Daniel Lacayo y Asociados S.A. Solicitud de que tomen a consideración el tema del desfogue pluvial del Proyecto Eurocenter. Fax: 204-7706. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS. (TOMAR CRITERIO A LA COMISIÓN DE AMBIENTE).**

Msc. Ana Giselle Leal G. – Presidenta ADI de la Esperanza. Solicitud de información sobre el proceso que lleva la Municipalidad referente a la construcción de una puerta de acceso a un terreno perteneciente a esta Asociación. Tel: 22661-6329.

Manuel Borge C. – Urbanizadora Siglo XX S.A. Asunto: Aclarar algunos puntos e relación con la solicitud de permiso de construcción del proyecto Urbanización Vistas del Sol. Fax: 2272-5772.

Olman Mora Monge – INDECA Consultores. Autorización para desfogue pluvial del Proyecto Camposanto La Piedad. Fax: 2296-6168

COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES

Ivette González Chaves – Presidente COOPEARTHE R.L. Presenta las principales actividades que tiene programadas para este año la cooperativa. Telefax: 2261-0941. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES. (HABLAR CON MANUEL PARA DIRECTRICES).**

COMISIÓN DE VIVIENDA

Braulio Zúñiga Hernández. Solicitud de que se tomen en cuenta en un proyecto de Vivienda. Tel: 8341-4815.

Melissa Bermúdez H. Solicitud de que se tomen en cuenta en un proyecto de Vivienda.

Kimberly Bermúdez Hidalgo. Solicitud de que se tomen en cuenta en un proyecto de Vivienda. Tel: 2560-1350.-

Eskarle Mendoza Cárdenas. Solicitud de ayuda para incorporarse a un Proyecto de Vivienda. Tel: 8868-4989.

María Elena Víquez. Solicitud de que se tomen en cuenta en un proyecto de Vivienda. Tel 8830-3604.

Yolanda Valle Guadamúz. Solicitud de que se tomen en cuenta en un proyecto de Vivienda. Tel: 8819-8832.

COMISIÓN ESPECIAL DE PARADA DE BUSES

Jhonny Muñoz Fernández – Presidente de la ADI de Barrio El Carmen. Oposición a que las paradas de buses o terminales sean trasladadas al costado este de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia. Tel: 2237-0710.

Laureen Segura Lépiz y otros – Condominio Mercado Florense. Agradecimiento por la colaboración recibida por parte del Concejo durante estos últimos días, sobre el tema del cambio de las paradas.

COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTO DE ELENA ALVARADO Y COMISIÓN ESPECIAL DE LA QUEBRADA LA GUARIA

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DIM 0080-2009, suscrito por la Ingeniera Municipal, referente al estudio para tratar de solucionar de una forma integral los problemas que se han generado a lo largo de la Quebrada la Guaría. AMH 101-2009.

REGIDORA MELBA UGALDE

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. : Remite documento DIM 0084-2009, suscrito por la Ingeniera Municipal, referente a la contratación para el trabajo de pintura del Edificio del Palacio Municipal e instalación de Cornisas y rodapié en el Palacio Municipal. DIM 0084-2009. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA REGIDORA MELBA UGALDE PARA QUE COORDINE.**

REGIDOR WALTER SÁNCHEZ

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DIM 0063-2009, suscrito por la Ingeniera Municipal, referente a la solicitud para que se efectúen los estudios técnicos en el cauce del Río Bermúdez en Barreal. AMH 0102-2009. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL REGIDOR WALTER SÁNCHEZ PARA ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO.**

SINDICO WILLIAM VILLALOBOS- RONNY MONGE –VICEALCALDE – REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD ANTE EL CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN

Jorge Rojas Segura – Director Ejecutivo Consejo Nacional Política Pública de la Persona Joven. : Informa sobre el monto del presupuesto que le corresponde al Comité Cantonal de la Persona Joven de Heredia. DE 003-2009. Fax: 2257-0646.

ALCALDÍA MUNICIPAL

Martín Gómez Ramírez. Solicitud de ampliación de línea. Tel: 8865-0536. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA CRITERIO.**

Adrian Vargas B. – Magistrado Instructor Sala Constitucional. Recurso de Amparo de Zymark Vindas Quesada contra la Municipalidad de Heredia , referente a la construcción de un edificio en un área verde recreativa. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS CONTESTE.**

José Pablo Salazar Aguilar – VOCAL CCDRH. Solicitud de permiso para ausentarse de algunas sesiones de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes por motivo de estudio. Asimismo remite artículo publicado en Opinión de la República. Cel: 8890-8703. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA CRITERIO URGENTE.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento suscrito por el Lic. Carlos Ricardo Benavides - Ministro de Turismo, referente a la propuesta de reconstrucción del Sector Turístico Corredores del Poás – Terremoto Enero 09. AMH 0085-2009. **LA PRESIDENCIA DISPONE INDICARLE AL ALCALDE MUNICIPAL, QUE HABIENDO ESTE CONCEJO MUNICIPAL DESIGNADO AL SEÑOR ALCALDE PARA COMANDAR LA GESTIÓN DE ESTE GOBIERNO LOCAL PARA LA ATENCIÓN DE FONDO DEL REPLANTEAMIENTO DE VARA BLANCA, TODO EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO; ES EL ALCALDE AL QUE LE CORRESPONDE VALORAR ESTE PLAN Y LE SOLICITE QUE EN QUINCE DÍAS PRESENTE AL CONCEJO UN INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE LA COMISIÓN LOCAL DE EMERGENCIA.**

Ana Patricia Murillo Delgado – Secretaria del Concejo de Belén. Transcribe acuerdo de la Sesión Ordinaria Nº 03-2009, celebrada el 13 de enero del 2009. 0317-2009. Fax: 2293-3667. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL COORDINADOR AMBIENTAL RINDE INFORME.**

Lic. Rogers Araya Guerrero – Coordinador Ambiental. Solicitar al Ministerio de Salud los informes operacionales de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Condominio El Milenio. **DOPR-0031-2009. LA PRESIDENCIA DISPONE TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN INDICANOLE AL COORDINADOR AMBIENTAL QUE SEA EL QUIEN HAGA LAS GESTIONES ANTE EL MINISTERIO DE SALUD A FIN DE QUE SE INTERVENGA EN ESTA SITUACIÓN Y PRESENTE EN QUINCE DÍAS AL CONCEJO LOS RESULTADOS DE SU GESTIÓN.**

Mario Enrique Quirós Lara – Diputado Asamblea Legislativa. : Externar preocupaciones que le manifestaron los afectados del terremoto ubicados en el albergue del Colegio Claretiano en Mercedes Norte.

Gilbert Armijo S. – Magistrado Instructor – Sala Constitucional. Recurso de Amparo presentado por María Fernanda Cascante Araya contra el Comité Cantonal de Deportes y la Municipalidad de Heredia . **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS CONTESTE.**

CLUB DEPORTIVO DE BARRIO FÁTIMA

Juan Luis Chaves Orozco – Presidente Comité Cantonal de Deportes. No se puede realizar cambio de destino de partida por un monto de ₡250.000⁰⁰, debido como lo solicita el Club Deportivo de Fátima. CCDRH-002-09.

CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO

Bernardo Portugués Calderón – Secretario del Concejo Municipal de Cartago. Transcripción de acuerdo, tomado en la sesión Nº 207-09, del 13 de enero del 2009, en el cual se da un minuto de silencio por las víctimas del terremoto del jueves 08 de enero del 2009. Fax: 551-8118. **LA PRESIDENCIA DISPONE: AGRADECERLE AL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO POR LAS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD.**

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE DOTA

J. Arturo Vargas Ríos – Secretario Municipal Santa María de Dota. Transcripción de Acuerdo, referente a minuto de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida en el terremoto ocurrido el pasado 08 de enero de 2009. **7-SCMD-09. LA PRESIDENCIA DISPONE: AGRADECERLE AL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE DOTA POR LAS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD.**

CONCEJO MUNICIPAL DE TURRIALBA

Noemí Chaves Pérez- Secretaria Municipal de Turrialba. Transcripción de acuerdo., tomado en la Sesión Ordinaria Nº 142-2008, del día 13 de enero del 2009, en el cual presentan muestras de solidaridad y apoyo a las Municipalidades de Heredia, Alajuela y Sarapiquí, por los momentos difíciles que están pasando por la tragedia del 08 de enero. SM 24-2008. FAX: 556-07-66. **LA PRESIDENCIA DISPONE: AGRADECERLE AL CONCEJO MUNICIPAL DE TURRIALBA POR LAS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD.**

CONCEJO MUNICIPAL DE ESCAZÚ

Licda. Ana Parrini Degls Saavedra- Secretaria Concejo Municipal de Escazú. Transcripción de acuerdo, tomado en la Sesión Ordinaria Nº 142, del 12 de enero del 2009, en el cual presentan muestras de solidaridad y apoyo a las Municipalidades de Heredia, Alajuela y Sarapiquí, por los momentos difíciles que están pasando por la tragedia del 08 de enero. **LA PRESIDENCIA DISPONE: AGRADECERLE AL CONCEJO MUNICIPAL DE ESCAZU POR LAS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD.**

CONOCIMIENTO DEL CONCEJO

1. Lic. Elías Umaña Madrigal – Director Financiero
Asunto: Gira instrucciones a la Encargado de Presupuesto, Jefe de Contabilidad y al Jefe de Tesorería, para que atienda todo lo relacionado con la participación del Sr. Enoc Chinchilla a la Carrera Atlética XXX Internacional de la Candelaria. DF 035-2009.

ASUNTOS ENTRADOS

1. Víctor Hugo Víquez Ulate – Presidente Transportes Unidos La 400 S.A.
Asunto: Solicitud al Regidor José Luis Chaves, de que aclare las expresiones realizadas en la Sesión Ordinaria Nº 246-2009, del 05 de enero del 2009. Fax: 2261-6929.
2. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Solicitud de la grabación del programa Fortinoticias grabado el lunes 26 de enero. AMH 106-2009.
3. Alba Buitrago Ramírez – Presidenta ADILA
Asunto: Informa sobre la elección de la nueva Junta Directiva para el período 2009-2011. Asimismo remite copia de los informes para evaluación según el criterio de la Idoneidad para la Asociación de Desarrollo. Nº 1-2009. Telefax: 2293-5993.
4. Informe Nº 96 de la Comisión de Obras

5. Arqta. Sandra Quirós Bonilla – Directora Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural – Ministerio de Cultura y Juventud
Asunto: Ing. Vanesa Mata realizará una visita a la edificación conocida como Jénaro Leitón, la sufrió daños durante el sismo. **CPC-178-2009.**
6. Laura Solís Obando – Asistente Directora de Despacho Presidente de la República
Asunto: Acusa recibo del acuerdo SCM 0071-2009, referente al Convenio de Préstamo entre la Municipalidad del Cantón Central de Heredia y la CCSS. DP 00537-2009.
6. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento DAJ 024-2009, suscrito por la Directora de Asuntos Jurídico, referente a la solicitud de criterio a la Dirección de Asuntos Jurídicos, sobre la posibilidad de que el Municipio pueda demoler obras construidas sin licencia municipal. AMH 0095-2009.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTE MINUTOS.

**MCs. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNIC.**

**Lic. Manuel Zumbado Araya
RESIDENTE MUNICIPAL**

**MBA. José Manuel Ulate Avendaño
ALCALDE MUNICIPAL**

MZA/FAR/mbo